Sabado 29 de Enero de 1853 BUENOS-AYRES. Año 1.°—N.° 210.

EL NACIONAL.

ORGANO DE LA POLITICA, DEL COMERCIO Y LITERATURA DE LA REPUBLICA ARGENTINA.

EL NACIONAL es propiedad de la IMPRENTA ARGENTINA, sita en la calle Santa Rosa Nº 37—Su Redactor principal D. Palemon Huergo, y su editor responsable D. Cayetano Casanova.—Se publica todos los dias, menos los festivos, á las 4 de la tarde.—Se reciben suscripciones en la oficina del diario.—Precio de la SUSCRIPCION 25$ pagaderos al fin del mes.—Un número suelto del Diario 3$—Se recibe toda clase de AVISOS á un precio módico; el importe de los avisos se abonará precisamente al entregarlos.—Los artículos comunicados pagarán á razon de 100$ por columna, garantidos.

CAMPAÑA

EN EL EJERCITO GRANDE ALIADO DE SUD-AMERICA

Por el Teniente Coronel

D. F. SARMIENTO.

(*Cuarta Entrega.*)

Dia 1.º de febrero.

Esa mañana nos incorporamos á la vanguardia en los campos de Cabral; por tanto volvíamos á ver al General en Gefe despues del seis de enero en que se adelantó desde el Espinillo. Yo fuí al cuartel general á pedir órdenes y datos: felicité cordialmente al General por el brillante suceso de armas obtenido, y me preguntó, qué me parecia el plan de campaña. El lector prevee fácilmente que aprovechó la ocasion de desenvolver un poco mi pequeño caudal de nociones estratéjicas y el resultado de nuestras observaciones con Mitre, sobre el plano topográfico. El General se mostró satisfecho. Entramos luego en lo que al *Boletin* concernia, y le mostré lo que habia escrito y dado confidencialmente á los Gefes, que era el resúmen de las noticias orales trasmitidas por el Comandante. Habia un error; no eran dos mil los derrotados sino cuatro mil, que despues se supo no eran cuatro, sino seis. El General me cojia en falso esta vez, y se desahogó: y yo lo dejaba decir y abundaba en su sentido; mas llegamos á una frase que decia el "renombrado Fausto." Fausto era uno de los Gefes de su escolta muy negado, terriblemente valiente, y que decian se habia distinguido. "Qué renombrado Fausto" me dijo el General: "Estos salvajes unitarios se alcahuetean unos á otros, se recomiendan y se elojian. Así me vino V. á recomendar á ese pícaro de Aquino que me perdió una division, ese borracho....

Mientras este bruco y no esperado desahogo tenia lugar, mientras me lanzaban á mí el epíteto de salvage unitario, por vilipendio, como estuviese inclinado leyendo sentado en una banqueta, me fuí enderezando poco á poco, con tranquilidad, creo que con dignidad, entreabriendo los lábios y esperando que se agotase aquel torrente de improperios contra mí, contra los que se reputaban mios, y contra la calumniada memoria de mi amigo.

El General se interrumpió y levantándose me dijo...."Uh! no lo digo por ofenderlo, hombre! Yo soy su amigo, así le he dicho á todos que V. es un patriota honrado. Yo lo quiero mucho á V." Levantéme al mismo tiempo. Díle las gracias conmovido por esta satisfaccion, dióme la mano, nos la dimos varias veces, y él me pidió que no hiciese caso de aquellas genialidades naturales en los hombres, acaso necesarias. Nuestra conversacion siguió amigable y cordial, discutimos un poco la moralidad de Aquino, recibí órdenes, y me retiré á mi campo satisfecho de haber logrado al fin esta conciliacion que disipaba todas las nubecillas pasadas. Una media hora despues un Gefe vino á decirme: el General está diciendo de V. Ahí está el *Boletinero* escribiendo cuanto disparate le ocurre. Si no valen nada todos estos salvajes unitarios."

La hoja helada de un puñal en las entrañas no me habria hecho la impresion que estas palabras al oirlas; y si el lector duda que esto sea posible, el señor Villarino que nada sabe de esta historia, viene á comunicarme una carta que por el correo recibe de Buenos Aires del jóven Dr. Lagos, sobrino y edecan favorito del General, quien le dice "démele un fuerte abrazo al *Boletinero* si no sabe quien es, es el señor Sarmiento!" Estas miserias son la biografía entera de un hombre.

La derrota de la caballería de Rosas fué la revancha de la defeccion de la division Aquino. Ese dia cesó la desercion. Nuestro ejército se moralizó en la parte valnerada que traia, y Rosas volvió á la desesperanza anterior, y sus soldados y Buenos Aires al júbilo de ver infalible y segura su caida.

¡Cómo sucedió esta catástrofe! Como habian sucedido todos los encuentros parciales anteriores.

El Cuartel General habia tomado acantonamientos con los dos batallones de infantería. Las divisiones de caballería que formaban la vanguardia iban marchando en tres columnas buscando donde tomar sus acampamentos. Una ó dos de ellas sucesivamente vieron la caballería de Rosas acampada. La caballería de Rosas á su vez, vió á la nuestra y trató de salvarse. Hé aquí la historia.

De la division Lopez salieron los partes que daban doscientos muertos; y sin poner el hecho en duda por muy natural, ningun cadáver vimos al dia siguiente que pasamos por el campo del combate; siendo de notar que, teniendo el enemigo á la retaguardia el puente de Marquez, muy estrecho, seis mil hombres de caballería no pasan en un credo, para que no hubiesen sido allí alcanzados y acuchillados, si la persecucion hubiese sido muy viva. Muchos detalles oí de persecucion activa y de muertos á lanza; pero esto ha debido tener lugar con rezagados ó con alguna division aislada.

Nada puedo afirmar, sin embargo, porque nada claro supe, sino que fué una sorpresa y que de ningun lado hubo línea de batalla. Hé aquí el fruto de esta guerra de paisanaje, que consiste en forzar á las poblaciones en masa á tomar las armas, para aumentar indefinidamente el número de los combatientes, asolar las campañas, reventar caballos, arruinar la industria, matar prisioneros, y darse aires de Generales. La caballería de Rosas se dispersó, y hubo grupo de soldados nuestros que persiguió á otros enemigos hasta cerca de los Quilmes al Sud de Buenos Aires. Los *Boletines* de esos dias anunciaron los hechos así:

Laguna del Tigre, Enero 25 *de* 1852.

"El poder del tirano se disuelve á impulso de su propia inmoralidad. La poblacion de San Pedro acaba de pronunciarse, dando asilo en sus murallas á los centenares de soldados que estaban refugiados en las islas del Baradero. Cien vecinos del Pergamino, de los que arrastró Lagos en su fuga, se han presentado á deponer las armas ante el Juez de Paz de aquella villa. El conductor de las comunicaciones de las autoridades de San Pedro, ha atravesado solo el pais intermediario hasta nuestro campamento, encontrando á cada momento grupos de á cuatro, de á diez, de á veinte soldados que abandonan las filas enemigas, y vuelven á sus casas en busca del reposo que el Ejército Grande viene á asegurarles.

El Ejército Grande marcha como el Destino á llenar su mision de dar libertad a los pueblos, y acabar con el sistema de espoliacion y deguellos que por tantos años los ha empobrecido y diezmado. Nuestra gloria está cifrada en soportar con valor las fatigas: nuestro triunfo, nuestra conquista será la cesacion de esas mismas fatigas, restableciendo la paz de la Confederacion. El triunfo de Rosas sobre el Ejército Grande, seria por el contrario el principio de nuevas guerras, y de nuevas privaciones para el soldado; porque el tirano guarda las recompensas para unos cuantos cómplices privilegiados, miéntras que para el soldado solo hay en sus filas pobreza, fatigas, y destierro perpetuo.......

Febrero 1.°

"El Ejército Grande habia marchado desde la Laguna del Juncal Grande hácia el Oriente, sobre terrenos que aun retenian el calor de las llamas del incendio, atravesando campiñas agostadas por el sol de enero, ó desviándose de su marcha por no pisar las mieses, que el labrador ha dejado en pié, al obedecer la órden bárbara de seguir á sus verdugos y espoliadores. El soldado se fatigaba de buscar las huellas de Echagüe, Arnold, Lagos, Santa-Coloma, que huían á su aproximacion, y el General en Gefe se fastidiaba ya de la enojosa tarea de recibir á cada hora los prisioneros del enemigo, para enviarlos á sus casas á continuar los trabajos interrumpidos, y volver á sus familias la tranquilidad y la esperanza de volverlos á ver ya perdida.

"Ayer, empero, la indignacion del soldado encontró al fin digno y terrible desahogo. Las avanzadas de vanguardia dieron en los momentos de acampar, vista al enemigo.

"La nota adjunta del Exmo. señor general en gefe, dá idea abreviada del brillante hecho de armas, que en los campos del Puente de Marquez, ha puesto ayer de manifiesto la excelencia del plan de campaña adoptado, y ejecutado con tanta rapidez y precision, como asimismo del arrojo irresistible de nuestros bravos soldados y del abatimiento moral de los satélites del tirano. Lagos, Bustos, Sosa y Rubio al mando de divisiones escojidas han llevado en lugar de laureles para deponer á los pies del déspota el triste convencimiento de que para ellos no hay salvacion sino en la fuga, y que la última hora de la tirania ha sonado ya en la Confederacion Argentina. Nuestros valientes soldados han llegado hasta Moron acuchillando al enemigo; el Sud está ya dominado por nuestras armas, asegurado el Norte, Santos-Lugares amenazado y las puertas de Buenos Aires abiertas á nuestras victoriosas legiones."

Dia 2 de febrero.

La vanguardia avanza. Síguele el centro, y al pasar el Puente de Marquez hay una alarma: el enemigo! El enemigo estaba en sus campamentos en Caseros, visibles desde allí, por la línea de carretas que formaban fortificaciones. El dia se pasó en tomar disposiciones para la batalla. Distribuyóse la línea, segun la colocacion que debian tener los cuerpos al dia siguiente aunque vivaqueó haciendo martillo con la línea de Rosas; y defendida la nuestra por el Arroyo de Moron que cubria nuestro frente. A nuestra izquierda hubieron unos cuantos tiros en la tarde, y la noche se pasó tan tranquila como en la marcha.

Al dia siguiente todo el ejército tenia que defilar por un puentecito, no obstante que habia dos, que si ambos hubieran sido usados, la operacion se habia abreviado. Rosas no habia hecho destruir el Puente de Marquez ni estos otros, sabiendo sin duda que todo era inútil. ¿Para qué habia avanzado su caballería al otro lado? El General Pacheco debe saberlo; pero yo creo que los interrogatorios de Jimeno á los pasados sujirieron este espediente para provocar y apoyar la defeccion esperada. El medio intentado curó el mal de raiz. El General Pacheco se retiró á su casa, cansado de soportar las chocarrerias de Rosas; Mancilla se habia dado por enfermo, y yo creo que Rosas, aun en aquel caso desesperado, tuvo la vanidad de mandar tambien él, una gran batalla."

Continuará.

EL NACIONAL.

BUENOS AIRES, ENERO 29 DE 1853.

Exigencias del dia.

La alarma causada en el primer momento, por las abultadas proporciones con que fueron representados los sucesos ocurridos el 22 del corriente, parece haber despertado al fin el letargo en que permanecia el espiritu público, que apenas permitia se le manifestasen las exigencias del dia, que tachadas entonces de paradojas se le presentaron despues en su verdadero aspecto.

Entonces todo el mundo permanecia satisfecho entregándose al dulce sueño producido a consecuencia de la seguridad con que encaraban la situacion, creyendo hasta innecesario lo que se hacia: hoy por el contrario, la probabilidad solamente de la prolongacion de nuestro estado actual, ha hecho revivir en el público ese espiritu investigador, y cada cual quiere saber que se hace, que recursos se ponen en juego, y parece que luchasen rivalizando en la tarea de fiscalizar si se deja algun medio inexplotado, para prevenirlo a fin de que inmediatamente sea puesto en práctica.

Por nuestra parte aplaudimos este espíritu que ha aparecido, a la sola idea de un pequeño contraste sufrido por nuestros hermanos del Sud. Como entonces, creemos hoy que en la guerra contra el caudillage, no hay momento que perder, y que andarse en miramientos con el erario público en momento solemnes, lejos de producir un bien, no hace sino prolongar el estado de ruina a que nos ha querido arrastrar Lagos y demas cómplices, produciendo sobre el erario los efectos contrarios.

Los sucesos pues, nos están diciendo, por mas que se haya pretendido lo contrario, que nos hemos dejado ir en popa, corriendo a toda vela, sin cuidarnos siquiera del temporal, y aun sin consultar el horizonte.

Una esperanza, tórnábase en certeza, y era sostenida casi generalmente con un aplomo qué ca si no daba lugar á la réplica; disipada esta surgian otras nuevas, y de este modo hemos pasado dos meses consecutivos, entretenidos como un niño a quien alhaga la nodriza poniéndole un juguete en la boca.

Felizmente para la patria, y para nosotros, hemos salido de ese estado de infancia en que nos adormiamos entre sueños de oro, y entrando en la maturidad, principiamos a pensar con juicio, y pensar sériamente que una bala solo puede ser rechazada por otra, que un sablazo solo puede ser repelido por un sablazo, y que un bandido no puede dejar de ser sometido a las leyes que los seres civilizados han establecido para reprimirlo.

El hecho honroso de haberse presentado voluntariamente antes de ayer el 1er. Batallon de Guardias Nacionales á poner mano a la obra del foso del bajo del Retiro, es un hecho que señala ya a ese batallon con el laurel que ha de adornar la frente de los buenos hijos de la patria. ¿Qué importa que ella esté segura? Ha de dejarse descanzar el brazo solo porque al enemigo sea incapaz de hacernos mal? No! nuestra mision no es defendernos, es combatir con los bandidos é inutilizar el caudillage. Si somos fuertes, trabajemos para serlo mas; y trabajemos sin fin, creando diariamente nuevos elementos, mientras permanezcamos con las armas en la mano.

Si se hubiese obrado en este sentido antes de ahora, si en cada circulo se hubiese dado igual movimiento a las operaciones, estamos segurísimos que el "Correo", lejos de haberse presentado en nuestra rada y tomado el "Maypú", habria sido nuestra presa, que lejos de apoderarse de Martin Garcia, estariamos hoy señores de la isla, y que lejos del fracaso sufrido por nuestros hermanos del Sud, nuestros enemigos no estarian ya escandalizando al mundo, con su vergonzoso motin.

Escusado es negar, por que es evidente a todo el mundo que hemos perdido tiempo.—El mismo Decreto del Ministerio de la Guerra de 27 del corriente es una prueba patente. Si la accion hubiese sido cual aconsejan circunstancias extraordinarias, como por las que hemos pasado y pasamos actualmente, el primer decreto habria sido suficiente, y nadie habria faltado a sus deberes, sin que la ley desplomándose sobre los culpables, hubiese ido a cortar de raiz el deseo de imitarle.

El consejo de guerra decretado en la misma fecha, fué tambien indicado entonces, pero la voz no fué escuchada, pasando como esas ráfagas que cruzan el espacio sin dejar tras si señal de su carrera. Se ha hecho pues, hoy, lo que debió hacerse entonces, y todas las medidas que de pocos dias a esta parte vemos desplegarse; esa accion sorda que se siente, pero cuyo misterio no se penetra, ese no sé qué, que nos revela que la maquina principia a moverse con firmeza, nos autorizan a alentar al Sr. General en Gefe interino del Ejército a no interrumpir sus tareas sin haber agotado cuanto recurso, y cuanto eje pueda ponerse en juego. Poco importa que se nos diga que estamos bien fortificados—pongámonos en estado invencible—en estado de atacar y vencer—en estado de concluir con los bandidos. Mientras no nos pongamos en ese estado, podemos decir con toda verdad—nada hemos hecho—pues nuestro objeto no es defendernos, es vencer.

La Guardia nacional debe ser puesta bajo un pié que rivalice con los cuerpos de línea—hoy todos somos de línea, y nuestra guardia nacional es mas hoy que un soldado de línea, porque pelea por su persona, sus bienes y su familia—tiene conciencia de su causa, y los caudillos persiguen, mas que al individuo, la conciencia. Por esto aplaudimos la medida autorizando a todos los comandantes de la Guardia nacional activa y pasiva para enviar a las casas visitas domiciliarias y sacar de ellas a los refractarios. Urgentísima medida que tantas veces se ha reclamado, sin que jamas obtuviese resultado alguno.

El espíritu público reanimado al ver tomarse medidas que indican el pensamiento de una voluntad de fierro decidida a concluir con el vandalage, se siente cada vez mas ardiente, y el que antes se creia solamente hombre, hoy se cree doble. Este es el beneficio que resulta, siempre que los hombres que dirigen el timon entran de lleno en los asuntos que están a su cargo. Cuando la cabeza dispone y piensa con actividad, los brazos siguen del mismo modo su movimiento y voluntad—los brazos se mueven y ejecutan a medida de su pensamiento.

Accion y energia—energía y accion—hé aquí las exigencias del dia.

Sesion de anoche.

La H. J. de RR. reunióse a peticion de algunos Sres. Diputados. Abierta la sesion, el diputado Portela presentó un proyecto de ley, por el que se declara pirata al vapor *Correo* y demas buques de nuestra escuadra que han sido ó fueren apresados por éste, y autorizando al Gobierno para conceder un millon de pesos, valor en que fuera comprado aquel, al que lo presente, y un valor proporcional por los demas: dejando al arbitrio del Gobierno hacer cesar los efectos de aquella disposicion, tan luego como la fuerza marítima de la provincia se halle en el caso de recobrar por sí misma aquellos buques que le fueran robados.

El Sr. Portela, fundó en seguida el proyecto y la H. Sala dispuso se decidiera sobre tablas, pasándose inmediatamente a cuarto intermedio.

Despues de este, se leyó un proyecto presentado por el Sr. Azcuénaga, el cual no fué tomado en consideracion por haber de ocuparse del anterior proyecto segun quedaba sancionado.

En seguida se suspendió la sesion, hasta hoy a las 12 del dia.

Esta medida que el público habia anticipado desde la aparicion del *Correo* en nuestra rada, nos parece que será suficiente a llenar el objeto propuesto. Sinembargo, opinamos que seria mas acertado señalar una cantidad por el apresamiento, y otra por el que inutilizase el referido vapor, pues que muy bien podria suceder ser echado a pique, en cuyo caso, apesar de inutilizarle para el enemigo, no habria segun el espiritu del proyecto derecho a exigir la cantidad estipulada.

La Sesion que debió tener lugar hoy á las 12, se ha dejado para esta noche á las 8.

NOTICIAS.

Persona llegada há poco de Entre-Rios, refiere, que hallándose Urquiza en una reunion de personas de su confianza, versando la conversacion sobre los asuntos de Buenos Aires, despues de haberse tratado largamente la materia, dijo el ex-Libertador, que fomentaria por todos los medios la guerra en Buenos Aires, pues que así como a Rosas le habia convenido mantener el sitio de Montevideo por razones particulares, así le convenia hoy a él mantener la guerra civil en Buenos Aires. Que del triunfo de cualquiera de los dos partidos, siempre le resultaria un gran beneficio, pues que su deseo era "que los porteños se degollasen unos a otros", pues cuanto mas se debilitasen, tanto mas mansos los encontraria cuando llegase a apoderarse de la provincia". *Se non é vero é ben trovato*, pues demasiado bien conocidas son las disposiciones del general Urquiza hacia la provincia, y los esfuerzos de toda clase que efectivamente hace para la desmoralizacion y desquicio de nuestra campaña, que como bien lo sabe le ha sido desde su principio la mas desafecta. Desgraciadamente ha conseguido el objeto de que "los porteños se deguellen unos a otros;" pero puede estar seguro que no por eso obtendrá el de debilitar la provincia. Sus recursos son inmensos y todas las maquinaciones de Urquiza no serán suficientes a aniquilarla.

—Ayer tarde llegó a este puerto procedente del Tuyú, de donde se hizo a la vela el 24 del corriente el pailebot oriental *Jóven Margarita*, a cuyo bordo vinieron treinta individuos de los pertenecientes a las divisiones del Sr. D. Pedro Rosas y Belgrano, quienes lograron embarcarse en aquel puerto. Al entrar este buque por la rada exterior el *Correo* le disparó tres cañonazos, desprendiendo un pailebot a su alcance, sin que produjese efecto alguno. Las noticias recibidas por los recien venidos siendo de la misma fecha que las que dimos ya el 27, nada agregan a lo que sabiamos.

—Los Sres. Almirante Ingles, Comodoro Norte Americano, Comandante de la Estacion Naval Francesa, y Cónsules Norte-Americano, Belga é Ingles, parece que deseosos de contribuir en cuanto estuviese de su parte en favor del infortunado patriota D. Pedro Rosas y Belgrano, pasaron ayer al campo enemigo a interponer su respetable influencia para con el gefe de los rebeldes. Segun voz general, parece que Sus Señorias mantienen la lisongera idea que nada habra que temer por la víctima sacrificada ante el altar de la patria, pues se asegura que vieron al Sr. Rosas y Belgrano a la distancia ¡libre ya de sus prisiones.

CORRESPONDENCIA.

Sr. Redactor del *Nacional*.

Sirvase V. tener la bondad de publicar en sus columnas el siguiente discurso fúnebre, pronunciado por el Sr. Dr. D. Justo Meza, en la tarde del 24 del presente mes, al sepultarse los restos mortales del Sr. D. Pedro Salces, en el panteon de la Santa Iglesia Catedral.

Sr. D. Pedro Salces.—

Apreciado amigo: el destino fatal ha querido que seais víctima por la mano impia de un rebelde a la patria. Sí, Pedro!....habeis sido uno de los martires sacrificados ante las aras de la patria por defender su sagrada libertad, la civilizacion, y las autoridades legales.

Como amigo nuestro, siempre os traté con distincion y cariño. Todo el que haya tenido el grato placer de trataros, habrá visto en vos un carácter franco y bondadoso, un corazon noble y desinteresado, un verdadero hijo de este infeliz suelo argentino.

Como cirujano, en los momentos que tuve el gran disgusto de veros, formé un juicio fatal de vuestro destino, porque vuestra herida era esencialmente mortal. Como médico, he tentado cuantos recursos nos prodiga la ciencia al desarroyarse la *peritonitis*; pero, todo fué en vano, la enfermedad burló mi buen deseo, como tambien el de mis honorables cólegas, terminando velozmente por la gangrena. Quede, al fin, el consuelo a vuestros deudos y amigos que se ha hecho cuanto estaba en la esfera de nuestras atribuciones médicas....

Queda en este mundo miserable un vástago del tronco que acaba de caer sin vida por la mano impia de un rebelde a la patria. Ese vástago, ¡oh, Pedro apreciado! es vuestra pequeña hija. En los primeros albores de su existencia perdió a su apreciada madre, vuestra esposa, y hoy ha perdido a su queridisimo padre. Cuando llegue a tener la suficiente capacidad para poder comprender la causa de vuestra pérdida, maldecirá incesantemente la infame mano que os mandó a la tumba antes de tiempo; y a su vez, su acerbo dolor será mitigado al saber que os prestasteis generoso al llamamiento del Sr. Gobernador para defender la madre patria, en vuestro suelo natal, amagada por un grupo de bandidos sin patria ni religion.

Baja, amigo, a esa fosa que la parca inexorable os destina, descansando en paz, no lo dudo, en la mansion de los justos, adonde habreis recibido la corona destinada a los martires por la Patria, por la libertad y civilizacion. ¡Qué las lágrimas que vuestros deudos y amigos han vertido, y vierten, sobre esta vuestra helada tumba, sea el mas

justo homenage que puedan tributar á vuestras virtudes y heróico patriotismo!....

Adios, Pedro Salces!....adios, querido amigo, hasta la eternidad....

Buenos Aires, Enero 24 1853.

El Sr. D. Angel J. Blanco, conocido ya del público por algunas bellas composiciones que de cuando en cuando ha dado á la prensa, nos ha remitido la sentida composicion que insertamos en seguida. Ella es un eco de dolor lanzado entre el humo del combate, el sentimiento de nuestros infortunios templados en la lira del poeta, por la esperanza de mejores dias, que lleva el bardo, en los sonidos de su lira, á los corazones en que la copa del desencanto ha derramado su hiel. El canto del Sr. Blanco, es la estampa de nuestra sociedad, lastimada por tantas luchas fratricidas, pero con la vista fija en el porvenir. Felicitamos a su autor por sus buenas ideas y bellos versos, sueltos, fáciles y armoniosos: la constancia y dedicacion al estudio es el mejor deseo que podemos abrigar respecto del Sr. Blanco, si es que ha de llenar un dia la promesa que sus trabajos presentes revelan al fatufro.

A BUENOS AYRES.

I.

Pueblo inmortal! de vuestras glorias
Mil páginas brillantes hay escritas:
Mil coronas espléndidas, benditas
Por los labios purísimos de Dios;
Infinitos laureles a tus plantas,
Y diadema inmortal en vuestra frente,
Que ha fijado su mano omnipotente
En los rayos magníficos del Sol.

Nada queda al poeta que cantarte
De sublime, de grande y magestuoso;
Nada noble, valiente y generoso,
Porque todo lo has hecho sin igual.
Tu nacistes espléndido, y radiosa
Te meció la victoria entre sus alas:
Y los vates cubrieron con sus galas
Vuestro nombre, grandioso é inmortal.

En la tumba, vertieron, de tus héroes,
Sublimados acentos de armonía,
Y a tus hijos legaron, patria mia,
Una heroica corona de laurel.
¡Bendecida mision para tus héroes!!
¡Bendecida mision a tus poetas!....
Ellos fueron de Mayo las grandezas
Y a la tumba bajaronse con él.

II.

Pero hay otra mision para cumplirse,
Y otros hombres tambien para cantarla,
Que no pueden, acaso, sublimarla
Pero, al menos, parodien tu dolor;
Y si el humo feliz de tu grandeza
Ha inspirado tus héroes y tus vates,
Entre el humo, tambien, de los combates
Hoy te ofrecen, sumisos, su valor.

No te brindan sus cánticos guerreros,
Ni a la tumba las flores del valiente,
Ni el laurel ó la palma que a su frente
En tus dias tranquilos orlará;
Pero ofrecen sus cánticos tristísimos
Maldicion a tus hijos fementidos,
Y entre el humo y las balas y gemidos
Maldicion! á tus monstruos clamará.

Cada gota preciosa de tu sangre,
Que es la sangre sublime de tus héroes,
Entre rosas, y palmas, y laureles
Tus desgracias, ¡oh patria! signará;
Y si el humo feliz de tu grandeza
Ha inspirado tus héroes y tus vates
Entre el polvo, tambien, de los combates
Un poeta, tus llantos cantará.

III.

Llora, sí, pueblo infeliz,
A par que pueblo grandioso,
Pueblo noble y generoso
Y valiente sin igual:
Cada uno de vuestros hijos
Será un trofeo de gloria,
Que habrá de grabar la historia
En su página inmortal.

Pero tambien sus laureles
Húmedos están del llanto,
Y cubre un oscuro manto
Tu grandioso porvenir.
En la tumba de tus héroes
Que perecieron sin fruto,
No luce ningun tributo
Del que es valiente en la lid.

Hijos nacieron, espúreos,
De tu seno inmaculado
Que tu gloria han mancillado
Ultrajando tu valor:
Y ensangrentando tu suelo
Con sangre de sus hermanos
Han cubierto con sus manos
Tus pájinas de loor.

¡ Llora, sí, pueblo infeliz
A par que pueblo grandioso,
Pueblo sin par, generoso,
Y valiente sin igual!....
¡ Llora tu sangre perdida:
Llora, sí, tus sacrificios,
Que anonadaron los vicios
Que nutrias en tu mal....!

....
....
....

IV.

Y tú, Lagos, ahí. Bandido infame:
Hijo espúreo de la patria mia,
Escucha en estos ecos de armonia
La maldicion de un pueblo sobre tí.
Y de un pueblo valiente y generoso
Del cual nacistes por vergüenza suya,
O, mas bien, ¡miserable! por la tuya,
Que entre todos sus viles, eres vil.

Dobla tu frente, vándalo, hasta el polvo
Al comprender este heroismo santo;
Cada gota de sangre y de su llanto
Es de su triunfo, un nuevo galardon.

Y mañana, tal vez, arrodillado
Implóres su clemencia, arrepentido,
Que no tienes, acaso, de un bandido
El desprecio a la muerte, por baldon.

¡Miserable!—¿qué hacias de la patria?....
Has vendido—traidor—a sus destinos,
Y a los piés dé *los mónstruos Argentinos*
Quiere verla arrastrarse tu ambicion?

No!! que un pueblo de jóvenes valientes
Entusiasta rechaza tus legiones
Y levanta magníficos pendones
Dó está escrito "*La muerte ó Libertad.*"

Retrocede, malvado, ante tu amo
A ocultar en sus lares tu fiereza,
Y a contarle de un pueblo la grandeza
Cuando quiere vengar la humanidad.

Y en las voces humildes de un poeta
Escuchad que os maldice un pueblo entero
Antes que pargue el vengador acero
Tus traiciones—tu infamia—tu impiedad.

A. J. Blanco.

Enero 28 de 1853.

DEPARTAMENTO DE POLICIA.

La matanza de animales del abasto en las calles y otros lugares públicos que no son designados por este Departamento, indistintamente y á la voluntad de los abastecedores, es un abuso intolerable que el Gefe infrascripto se propone estirpar. Para ello se ha ordenado lo conveniente á los Comisarios de Seccion á fin de que designen y celen los lugares en que se mate, cuidando que los resíduos de las reses desaparezcan, y conservando en toda la carneada la mas rigorosa limpieza; y se previene á este efecto que en adelante los abastecedores, para carnear, deben obtener permiso del Comisario de la Seccion, y que el que lo hiciere sin este requisito, será multado con arreglo á la gravedad del caso.

Buenos Aires, Enero 27 de 1853.

Juan Bautista Peña.

Para evitar dudas sobre las disposiciones respecto de la elaboracion de pan, se hace saber que el aviso publicado con fecha 4 del corriente, continuará en vigencia hasta nueva órden de este Departamento, y que por lo tanto la tarifa y penas señaladas en él, serán guardadas rigorosamente.

Buenos Aires, Enero 15 de 1853.

Peña.

Individuos que solicitan pasaporte

DIA 27—3.ª PUBLICACION.

Ernesto Barbecit con su esposa Rosalia y su hermana Ferry, Juan Dalle, Pedro Arabel, Juana Conbail, José Botta, José Mallman, Ana Battebella con su hija Colomba y cinco menores, Juana Chateneuf con una chica, Joaquin de Quintanilla con su hijo Victor, Francisco Castelani, José M. Arias con un sirviente, Sebastian Carcaño, José Carcaño, Juan Daguino, Juan Chighiotte, Federico Kauffman, José Romero (joven)
Plácida Martinez con una hija menor......Montevideo
Ignacia Gomez de Caneva con sus hermanas Martina y Urbana, y dos sobrinas, Felix Andres Prssoni, José Arzeno, Olegario Oroni, Antonio Pereira, Luis Sanguineti..Gualeguaychú
Nemesia Martinez con dos hijos menores y la sirvienta Manuela Landeiro............Santa Fe
Luis Martinez con el peon Mariano Fernandez, Constancio Grondo con el peon Victoriano Mallo, Eduardo Mahiax...........E. Oriental
Fernando Elorriaga..........................Rio Janeiro
Micaela Ferreiro con una hija menor..........Victoria
Gregorio F. de la Puente.....................Paraguay
Bautista Teodon con su esposa Maria Rosa..Rosario
Bernardo Cerruti..............................Francia
Juan Canepa...................................Génova
Carlos Caballero..............................Lima

DIA 28—2ª PUBLICACION.

Juan Bautista Frageno.........................Gualeguaychú
Antonio Rovede................................Mercedes
Juan Bestereche...............................Gualeguay
José Echenique................................Rio Grande
Cesario Ordoñez...............................Córdova
Teófilo Bertet, Juan B. Marteia, Antonio Arcosa......................................Rosario
Eustoquio L. de Fish con su hija Josefa F. de Cruz, dos Chicas y una sirvienta........Entre Rios
Paula Barbosa con dos sobrinas menores; Juan Mauricio; Jose Güeta; Jorge P. E. Tornquist; Maria Rodriguez, Juan Etchart; Dolores Balverde con su nieta Carolina y dos sirvientas; Enrique Renner; Augusto Tanner; Carolina Lorena con dos hijas menores; Francisco Sauvageor con su e posa Venancia Martinez; Pedro Bourse con una hija; Josilio Castel, Juan Palan Ihintz; Estevan Rodriguez; Elias Paulet, Juan B. Castellanos; Mariano Martinez..........Montevideo
Fernando Hurburu con su esposa Dolores Soriaga con tres hijos menores y el sirviente Juan Pablo...............................Concordia
Jaime Aitkin..................................Inglaterra
Antonio Guericie con su esposa Martina Borgoña y su hijo Antonio, Alexo Airairde, Juan Zembrano...........................Génova
Arminda C. de Olazabal con su hijo Gerónimo y otro menor..............................Rio Janeiro

DIA 29—1ª PUBLICACION.

Bernabela Baldovino con su hija Carolina, Prudencio Torres.............................Es'do Oriental
Pedro Bollons, Juan Quintana, Benito Parejas, Oracio Castalina, Justiniano Monton, Juana Treusein con dos hijos menores y la sirvienta Maria, Augusto Starp con su esposa Isabel, Juan Hughes, Cesario Riolfo, Juan Aldorino, Luis Duplessis, Teresa Facio con cuatro hijos menores..........Montevideo
Dolores Ramos con sus hijas Pastora y Dolores, Casimiro Sabastie con su esposa Laureana Goyri y una sirvienta...........Gualeguaychú
Emilio de Cerqueiro Lima.....................Rio Janeiro
Francisco Elena con su esposa Magdalena sus hijos Manuel, Paula y tres menores........Génova
Joaquin Palacio (presbítero)..................Uruguay
Amancio Pardo.................................Salta
Emeterio Regueira.............................Mendoza
Antonio Arcosa................................Rosario

DESPACHO DE ADUANA.

NERO 29 DE 1853.

A Remer Tawider y ca.—100 barricas cerveza.

A Lanus y hermanos.—30 botijuelas aceite, 7 cuarterolas vino, 1 pipa idem.

A Estevan Risso.—1 cajon gorras de paja para señoras, sombreritos y gorritas para niños.

A Hartenfeld hijos.—2 cajones naypes.

A Tomás Rouse.—10 cajones vino, 29 cajones frutas en aguardiente, 50 cuarterolas coñac, 10 cascos aguardiente, 40 cajones vino.

A Vignal.—10 bordalesas vino, 270 cajones idem, 30 idem agenjo.

A Lavallol é hijos—7 pipas vino, 100 cajones jabon.

A Juan Martinez—3 pipas aguardiente, 80 cuarterolas vino, 15 barricas almendras, 10 cajones pasas, 60 barriles aceitunas, 10 idem pimenton, 15 idem avellanas, 18 idem alpiste, 30 cajones almendras.

A Samuel Hale—700 tablas pino.

A Juan Pedro Villanueva—1 cajon obleas de goma, abanicos de hueso, cuadros marco dorado, espejos de cajon.

A Corti Francischelly—11 cajones papel pintado.

A J. N. Bieber y ca.—1 cajon naipes, 1 id. trenza para chaqueta, 1 id. cinta para sombrero, 2 id. género para toallas y servilletas, 1 id. género de algodon.

MARITIMA.

ENTRADAS DE CABOTAGE.—DIA 28.

Concordia, el 7, goleta n. *Clara*, de 50 tons.; á M. Farlane—con 116 fardos lana, 48 bolsas idem, 411 cueros vacunos secos, 1 bolsa cerda, 3 barricas sebo.

Mercedes, el 21, goleta n. *Mariana*, de 38 tons.; á Santa Maria—con 661 cueros de potro salados, 19 pipas grasa de potro, 6,000 canillas, 100 arrobas cerda.

Rosario, el 11, goleta n. *Flor de Buenos Aires*, de 60 tons.; á S. Soriano—con 82 fardos lana, 1,047 cueros vacunos secos.

Paraná, el 6, y del Rosario al 22, bergantin goleta n. *Diana*, de 90 tons.; á José Palma—con 172 fardos lana, 40 chiguas idem, 1,645 cueros vacunos secos, 28 cajones sebo, media pipa idem, 1,200 astas, 50 fanegas cal.

Santa Fé, el 20, goleta n. *Eolo*, de 30 tons.; á San Miguel y hermanos—con 84 fardos lana, 24 chiguas idem, 585 cueros vacunos secos.

Rosario, el 21, goleta n. *Bella Emilia*, de 47 tons.; á S. Soriano—con 125 fardos lana, 26 barricas sebo, 460 cueros vacunos secos, 9 idem de potro.

Victoria, el 19, goleta n. *Misterios de Paris*, de 40 tons.; á Ochoa y ca.—con 3 pipas aceite de potro, 15 idem grasa, 350 lenguas saladas, 24 chiguas y 2 fardos cerda, 584 cueros vacunos secos, 1 fardo y 1½ docena lanares, 700 astas, 8½ arrobas grasa, 3 idem velas, 49 fardos lana, 55 bultos sebo, 1 barrica cebolla.

AVISOS MARITIMOS.

Para Montevideo.

Saldrá sin falta ninguna el lúnes 31 del corriente á la tarde, la goleta de primera clase oriental *VENECIA* del porte de 60 tons.; admite pasageros solamente, para los cuales tiene exelentes comodidades, y asegura el mejor trato. Para tratar ocurran á su consignatario Marcelo Rughi, calle Belgrano núm. 24½ casa del señor Huergo. e28—2p

Para Paysandú, Salto y Concordia.

Saldrá para dicho destino la goleta nacional *JOSEFINA* el 28 del corriente. Para tratar de pasage ocurran á casa de su consignatario Marcelo Rughi, calle Belgrano n. 24 y medio.

Para Mercedes.

Saldrá el queche *BRUJA* el Sábado 29 del corriente, para tratar de pasage ocurran á casa de su consignatario Marcelo Rughi, calle Belgrano n. 24 y medio.

Para puertos del Brasil.

Se fleta.

El bergantin brasilero *LIZIA*, de 170 toneladas, forrado y clavado en cobre y de primera marcha, siempre que el cargamento estuviese pronto se fletará, ocurriendo á su consignatario calle de Representantes n. 133. e25—3p

Para Bayona en derechura.

La barca francesa *CORALIE*, su capitan P. Berrho, saldrá sin falta alguna para dicho puerto el 15 de Febrero próximo. Admite pasageros solamente, tanto de cámara como de proa, los cuales serán perfectamente bien alojados y tratados. Las personas que gusten aprovechar tan buena oportunidad, ocurrirán por el ajuste de sus pasages á su consignatario D. Francisco Apesteguy, calle Mayo n. 18. e25—15p

El vapor paquete ingles *Prince*, su capitan D. Guillermo Valler, partirá para Montevideo y Rio Janeiro, el Martes 1º de Febrero á las 4 de la tarde. Allí se encontrará con el vapor paquete que debe traer desde Southampton, la mala del mes de Enero, y volverá con ella para el Rio de la Plata. El Sr. Comisario del buque se hallará presente en la oficina del infrascripto el Lunes 31 de Enero hasta las 3 de la tarde, para firmar los conocimientos, encargarse de las muestras &a., *pasado cuyo término* los interesados se hallarán en la precision de ocurrir abordo. Sin embargo, los que deseen embarcar en el *Prince*, metálico &a., pueden ocurrir al que subscribe cualquier otro dia que sea de su agrado. Los precios de pasage para Montevideo en el *Prince*, serán de hoy en adelante—

En cámara............ 8 $ fuertes.
Entrepuente........... 4 id. id.

El infrascripto se complacerá en suministrar cualquier otro informe que se desee.

Abraham Robinson.
Calle Reconquista, Nº 70, altos.

Para Génova.

Saldrá á fines del presente mes de Enero el bergantin sardo *GENTILE FANNY*, teniendo ya pronto su cargamento admite solamente pasageros á quienes su capitan D. Juan Gaggino ofrece las buenas comodidades de este buque y el conocido buen trato que acostumbra dar á su bordo. Para tratar ocúrrase á su consignatario en la calle Cuyo núm. 79.—*José Avegno.*
e15—15p

REMATES.

PRIMERA PUBLICACION.

Buenos Ayres, Enero 29 de 1853.

POR TOMAS GOWLAND.

En su casa, calle de la Defensa No. 147.

Con el Superior permiso.

El martes 1.º de Febrero á las 11 en punto de la mañana se rematarán precisamente á la mejor postura en lotes al gusto de los compradores, los siguientes artículos—

24 cuñetes manteca salada, 40 cajones vino moscatel, 40 id. pasas de uva, 20 fardos tabaco Habana, 30 cuñetes cebada inglesa, 20 tercios yerba paraguaya, 50 cajones jabon amarillo, 100 idem té perla, 16 petacas tabaco paraguayo.

En seguida, por cuenta de quien pertenezca.

50 rollos tabaco negro.

POR EL MISMO.

En la Alameda, frente al corralon de D. Carlos Galeano.

El jueves 3 de Febrero á las 10 y media en punto de la mañana, se han de rematar por órden del Sr. Cónsul de Francia, y en presencia del Sr. Canciller del Consulado, por cuenta de quien pertenezca en lotes segun costumbre, todos los aparejos, velámen, vergas, masteleros, motoneria, 2 botes, una tonelada de cobre, como 78 de plomo, útiles de cocina y cámara, 1 para-rayo con su cadena, 1 ancla y cadena, y muchos otros artículos todos ellos pertenecientes á la barca francesa NORMA, naufragada en Palermo.

POR EL MISMO.

En su casa calle Defensa No. 47.

El Lunes 31 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán á la mejor postura y dinero al contado—

El pailebot Relámpago, el queche Primer Porteño, el idem Mala. Los tres citados buques se hallan fondeados frente á la Capitanía del Puerto, bien aparejados y anclados para navegar, los inventarios estarán de manifiesto en casa del rematador.

Por Ramon G. Arriola y hermano.

En los almacenes de Aduana.
Por órden superior.

El Lunes 31 del corriente, á las 11 en punto de la mañan, se rematarán precisamente á la mejor postura, los siguientes efectos pertenecientes al queche *Mercedes* 2º—

9 pipas vino, 4 medias idem, 4 cuarterolas idem, 1 barrilito idem, 1 bolsa fariña, 1 idem galleta, 1 cajon, canasto, damajuana, cuarterola, etc., con su contenido. Igualmente 31 onzas de oro selladas y 2 pesos fuertes.

En seguida se rematarán 10 fardos de pasto seco, calidad superior, bien sazonado y perfectamente enfardelado.

AVISOS NUEVOS.

SE VENDEN tres hermosos caballos, dos para el trabajo y uno para paseo, á precios sumamente equitativos. Quien se interesa ocurra á la esquina de Maestre calle de Monserrat darán razon. e29—3p

PEONES zanjeadores.—Se conchaban al precio de 20$ diarios. Calle de Salta frente al número 167. e29—3p

---

BOTICA CENTRAL.

El Profesor de Farmacia que suscribe, tiene el honor de participar a este respetable Público, y especialmente á sus amigos, que acaba de trasladar su Botica, calle del Perú, á la de la Merced Nº 57, frente al Teatro Argentino. Dicho establecimiento ya muy acreditado, hoy mejorado y ampliado, se halla bien surtido de Drogas, y Medicinales frescos, preparados con la mayor prolijidad y esmero. Puesto en un paraje central, será útil á todo el vecindario, proponiéndose estar pronto á cualquiera hora de la noche para los que precisen de su ministerio, y muy inmediato al puerto, presenta á la marina la comodidad de surtirse de todo remedio, por tanto espera que los SS. Capitanes de buques y Patrones se dignarán honrarle con sus órdenes seguros tambien de encontrar la debida actividad en el cumplimiento de ellas, y la mayor moderacion en los precios.

Los pobres de solemnidad se les distribuirán gratis las medicinas que necesiten.

e29—6p *E. Bettinotti.*

Hospital General de Hombres.

La Señora de Perez ha entregado para la curacion de los heridos una cantidad de hilas finas.

Igual entrega ha hecho del mismo artículo la Señora de Olivera, para el mismo fin.

Buenos Ayres, Enero 28 de 1853.

SEMILLA DE sandia superior, se encuentra en la Botica del Leon. Calle de Cuyo, de la Plaza Nueva, una cuadra para el Rio. e29—3p.

LA PULPERIA Calle de Mayo No. 175, esquina a la de Tucuman No. 14 que era de D. Carlos Felches, la ha comprado Francisco Zebalino. Quien tenga algun reclamo que hacer ocurra dentro de tres dias, pues pasados estos, el comprador no será responsable. e29—3p.

SE HA PERDIDO una cartera conteniendo varios papeles, y un boleto de rifa del Payle bot "Primera Carolina" bajo el núm. 1,165, que solo sirven al interesado; el ademas contenia una corta suma de dinero; la persona que la hubiese hallado y la presentase al Escritorio No. 2 calle Nueva, (inmediaciones de la Aduana) será gratificada con cien pesos, y se le dará tambien de regalo el dinero que encerraba. e29—3p

AL PUBLICO.

El abajo firmado, único poseedor del secreto del Colirio conocido en este pais bajo el nombre de "Colirio Milagroso," previene al Público, que al ausentarse de esta Capital deja como único encargado tanto del Colirio como del secreto para su preparacion, al Sr. D. Martiniano Garcia, el que exclusivamente será el administrador, declarando al mismo tiempo que cualquiera otra persona que tomando su nombre para usar cualquiera clase de Colirio bajo este título es absolutamente falso, por que el dicho Sr. García es el único encargado y el único poseedor de este secreto.

e29—3p *Charles Bariet.*

BACALAO fresco frances hay en la calle del Perú No. 167. e29—3p

AVISO.

Todas las cartas y periódicos que quieran enviarse desde este puerto por los buques de la Real Compañia de Paquetes á Vapor, y destinados para los puertos intermedios á que llegan, es decir: Montevideo, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Cabo Verde, Tenerife y Madeira, deben ser traidas á esta oficina, abonándose anticipadamente los precios siguientes:

Peso de las cartas.		*Pesos ftes.*	*Pesos corte.*	
No escediendo de	½ onza	.	6	6
Mas de ½ onza y menos d..	1 "	½	6	12
" 1 " "	2 "	1	6	24
" 2 " "	3 "	1½	6	36
" 3 " "	4 "	2	6	48

y en proporcion se abonará por cada onza dos cantidades adicionales y una fraccion de onza será cargada como onza adicional.

Cada periódico pagará un peso corriente.

Tambien se recibirán cartas y periódicos para España, via Tenerife, pagándose anticipadamente el porte arriba mencionado.

Esta oficina no se compromete á dar cambio por dinero; las personas deben pues traer la cantidad exacta del porte de sus cartas.—Consulado Británico y Oficina de los Paquetes, calle la Merced núm. 168.

Buenos Aires, Enero 29 de 1853.

MARTIN J. HOOD.
Cónsul de S. M. B. y Agente del Administrador General de Correos de S. M. B.

ZAPATOS de niñas recien llegados de Europa, se venden a precios acomodados en la zapateria calle la Federacion No. 83 e25—3p

PASTO SECO. En la casa Remate de Federico Silva, calle Representantes núm. 133, se vende á precio mas bajo que en cualquiera otra parte, siendo bien acondicionado y perfectamente seco. e27—3p

CASA para alquilar. Se necesita una que esté en el centro y pueda servir esta para familia y casa de comercio; el que quiera cederla, ocurrirá á entenderse con el encargado de tenerla, calle de Representantes núm. 133 e27—3p

PEONES. Se necesitan dos para dar vuelta á una rueda de una máquina. En esta imprenta darán razon.

MUCAMO. En la calle de la Piedad núm. 47 se precisa uno que sepa desempeñar bien su oficio y que pueda presentar buenas recomendaciones; faltandole estas es inoficioso presentarse. e26—3p

SE OFRECE un jóven español para desempeñar el servicio de una casa, dando garantia de su conducta; ocurrase a la calle de Representantes café de Vista Alegre. e26—3p

A LOS que tengan caballos. Se ha recibido una partida de pasto seco bien sazonado, el que se venderá al menudeo mas barato que en otras partes, en la calle de Chacabuco núm. 133, barraca de Aneguiar. e26—3p

✠

Funeral.

La Sra. Da. Dominga Pucherdo de Balcarce falleció el 9 del corriente.

Sus hijos y demas deudos suplican á sus amigos y relacionados quieran asistir al funeral que por el bien de su alma se ha de celebrar en la iglesia de Santo Domingo el lúnes 30 del corriente á las diez de la mañana, cuyo favor agradecerán en la puerta del Templo, advirtiendo que esta es la única invitacion.

Los Sres. Sacerdotes que quieran aplicar la misa con asistencia al responso, recibirán el estipendio de 20$. e28—3p

SANGUIJUELAS grandes de superior calidad, se venden á cuatro pesos cada una. Ocúrrase á la calle la Merced núm. 72, barberia frente al café de Catalanes. e28—10p

CANARIOS. En la calle de Maypú No. 3 corralon de madera, se venden canarios propios para anidar en este tiempo, son amarillos y verdes, y se venden á precio muy moderado. e28—3p

TOSINO de Westfalia. Se vende por mayor y menor, de superior calidad á un precio acomodado, en frente de la puerta traviesa del Colegio calle Santa Clara núm. 77. e27—6p

SE ALQUILA á un precio acomodado la casa en la calle de la Victoria núm. 302, de la plaza Lorea cuadra y media para el centro; en la misma casa se vende un armazon y mostrador, y varios trastes de casa todo á un precio módico. Ocurrase allí mismo. e27—3p

PERDIDA de trescientos pesos papel en el Mercado hoy 27 del corriente.

El que los entregare en la calle Santa Rosa núm. 153 será gratificado con cincuenta pesos. e27—3p

MOZO.— Se necesita uno para el servicio de una fonda, se prefiere que sea estrangero. Ocúrrase á la calle Santo Domingo n. 46. e27—3p

AMA DE LECHE.— Se ofrece una vasca recien parida, sana; quien la necesite puede ocurrir en el corralon plaza Monserrat, al lado del almacen de Lanus. e27—6p

PEDRO BOURSE, cirujano dentista, calle Perú n. 50 en los altos, anuncia á sus amigos y al público que habiendo venido de Montevideo con intension de practicar su profesion por pocos dias; las personas que necesiten sus servicios quieran aprovecharse de su presencia mientras esté aquí. e27—3p.

COCINERO ó cocinera.—Se necesita una de buena conducta y que sepa desempeñar su ejercicio, calle la Defensa n. 105. e27—4p

Deutsche, Evangelische Gemeinde.

Sonntag, den 30 Januar, unmittelbar nach dem Gottesdienste, Generalversamlung, im Schullocale. e27—3p

MANTECA. La hay muy aseada y de calidad superior, hecha en el pais; se venderá á ciento y veinte cinco pesos arroba, tomando la partida entera. Ocúrrase á la casa de D. Roberto Colin, calle de Cuyo núm. 77. e15—10p

ESCARPELOS. Estuches de doce escarpelos y otros instrumentos, cabos de marfil, superior clase, hay en venta en el almacen, calle de la Federacion núm. 135. e24—5p

---

1,000 pesos de Enganche

Para todos los que quieran servir en la artilleria por el término de un año; se dará esta suma y á mas 200 pesos mensuales y cinco pesos diarios por ahora. Los que quieran servir en esta arma, ocurran desde hoy á engancharse en el Fuerte, donde se hallará un Gefe destinado al efecto.

ENGANCHE

de 500 $ y ademas 17 $ diarios durante tres meses, se dan á todo individuo que voluntariamente quiera prestar servicio de armas en Infanteria, á toda hora se hallará abierto en la Universidad detrás del Convento de San Francisco, frente á la Cuna.

1,000 PESOS

DE ENGANCHE.—Se dán en el 2.º Batallon de línea, á toda persona apta para el servicio que quiera sentar plaza por el término de tres años. Ocúrrase al cuartel en la plaza de la Concepcion.

d31—

DEUTSCHE LEGION.

Diejenigen, welche bei der, sich bildenden, deutschen [Infanterie] Legion einzutreten wuenschen, werden hiermit eingeladen, sich in dem ehemaligen Cavallerie Cuartel Plaza 25 de Mayo zu stellen, wo jeden Morgen von 10 uhr an, die naeheren Bedingungen zu erfahren sind.—Buenos Aires, 13 de Enero de 1853.

c 16—10p

Lotería de Rio Janeiro.

Por el Paquete ingles *Prince* se ha recibido la lista; los señores que han tomado números pueden ocurrir á ver el resultado en la tienda Viejo núm. 2 y á la calle de la Victoria No. 82. Tambien se han recibido billetes de dicha Lotería, que se venderán en la misma casa. e29—10p

500 pesos de Enganche.

Recibiendo 200 el dia del alistamiento, y los 300 restantes al principio del segundo trimestre; ademas 17 pesos diarios de prest.

Los que voluntariamente quieran servir en el arma de infanteria, en la Universidad, tras el convento de San Francisco frente a la Cuna. e 25—6g

AVISO A LOS Españoles.—El cónsul de España recuerda á los súbditos de S. M. la Reina residentes en esta capital, que con arreglo á lo que previene el artículo 4.º del Título 1.º de la Constitucion de la monarquía, se pierde la calidad de Español por el hecho de servir á otro Gobierno, sin licencia del Soberano.

Buenos Aires, 22 de Enero de 1853.

6p *José Zambrano.*

CONSOLATO GENERALE DI S. M. IL Re di Sardegna.

Il sottoscritto previene tutti i Regi Sudditi qui Residenti che a tenore di quanto prescrive l'Articolo 35 del Codice Civile, perderanno la *Nazionalità* tutti coloro che prenderanno le armi sotto qualsiesi pretesto, eccetto que sia per difendere le loro proprietà e vite. E saranno inoltre ritenuti come responsabili di tutti y danni que potessero risultarne a carico dei loro Conazionali.

Che tanto etc.

Buenos Aires, il 27 gennajo di 1853.

Il Console Generale
e27—6p *A. Dunoyer.*

A HOMBRE solo se alquila una linda pieza con asistencia ó sin ella. En la calle de la Piedad n. 271 darán razon. e27—3p

SE VENDEN muebles muy baratos en la calle de Suipacha número 20. e27—3p

SE ALQUILAN varias piezas muy decentes con asistencia ó sin ella, en parage central calle de la Piedad núm. 191. e 26—3p

PALMAS negras del Paraguay para mil destinos por su larger, desde cinco hasta diez y siete varas altura. Las hay en venta en el corralon de maderas, calle del Buen Orden núm. 73 al llegar á la Plaza Monserrat. e20—15p.

SE VENDE baratísimo una partida de 100 ó 150 fardos pasto que pertenecen á la goleta oriental Tetis, que se fué apique frente á la Aduana, y se encuentran depositados en la barraca de White, (barrancas de San Francisco). Se tratará por el todo ó por fracciones; para tratar ocúrrase al Escritorio de Marcelo Rughi calle de Belgrano No. 24½ casa de los señores Huergo, ó al almacen, esquina de D. José Monasterio, esquina á la calle Defensa y San Francisco. e26—3p

SANGUIJUELAS de la mejor calidad, recien recibidas se venden y se aplican á precios equitativos en la barberia calle de Defensa No. 30, al lado del café. e26—3p

EN LA CALLE Belgrano No 196 se precisa una persona que se le pagará un buen sueldo; es escusado se presente sin buenas recomendaciones. e26—3p

SE PRECISAN dos cigarreros que sepan trabajar bien. Ocurran á la cigarreria de Bamblas, Recoba Nueva núm. 66. e26—3p

AMA DE LECHE. Se ofrece una para criar en su casa: el que la necesite puede ocurrir á la calle de Córdova núm. 25. e26—3p

PAPAS francesas en canastos, se hallan en venta en el Remate de Thomas Gowland, calle la Defensa núm. 147. e26—3p

UNA COCINERA Española desea colocarse en su profesion; el que la necesite podrá verla en la calle de Balcarce núm. 117 á cualquiera hora del dia. e26—3p

BARATILLO de papas de superior calidad, en canasto y al menudeo, se encontrará en el almacen, esquina atrás de Santo Domingo, calle la Defensa No. 94. e26—3p

SE VENDE la muy hermosa y velera barca inglesa *FALCON* del porte de 220 toneladas, forrada en cobre en Octubre último, construida en 1846, clasificada en Lloyss por diez años. Las personas que se interesen véanse con sus consignatarios los Sres. Tomkinson y Ca., ó con *Enrique A. Green*
Corredor Marítimo de Número.
e26—6p Calle la Reconquista No. 39.

SE DESEA comprar una casa distante 6 ó 7 cuadras de la plaza de la Victoria, del precio de 25 á 30 mil ps.; para tratar ocúrrase á la calle de Esmeralda núm. 69. En la misma casa se dán de 15 á 20 ps. sobre hipóteca libre de gravámen. e 25—3p

MUCAMA que de buenos informes de su conducta, se necesita en la calle Federacion núm. 191. e 25—3p

Eco de Ambos Mundos.

Los Sres. Suscriptores á este periódico se servirán pasar á recoger los números llegados por el último paquete, y los que no hubiesen recibido los pasados con la parte literaria, tambien puedan pasar á recogerlos en la libreria Hispano-Americana, calle Santa Clara núm. 105 e22—5p

MUCAMA.—Se precisa una que sepa planchar y cocer bien. La que se considere con estas calidades y presente buenos informes de su conducta, ocurra á la calle Federacion No. 24. Tambien se necesita un muchacho ó hombre para vender factura que tenga buenas condiciones. e25—3p.

SE HAN perdido unos papeles de cuentas de pan, el que lo haya encontrado ocurra á la calle de la Federacion No. 225, que será gratificado. e25—3p.

CUERDAS DE primera calidad para violin, guitarra, alto, y violincelo. Se vende en la libreria alemana, calle de Santa Rosa No. 34. e25—3p.

MAIZ EN ESPIGAS.

Se vende maiz en espigas á 120 ps. fanega, en la barraca de la Victoria del Sr. D. Juan Robbie. e 25—6p

A LOS SANGRADORES y al público.—Sanguijuelas grandes y de superior calidad, se venden por mayor y menor en casa de Etchepareborda, calle Belgrano n. 269. En la misma casa se aplican á precios mas módicos que en otras partes. e24—5p.